

## LEY MORDAZA

El 1° de Julio, entro en vigencia la infame "ley mordaza" dentro del territorio ocupado por el Estado español.

Dicha ley fue aprobada en marzo de este año bajo el nombre de "ley de seguridad ciudadana" (bonito eufemismo, por cierto), con el objeto de criminalizar toda forma de manifestación popular, de acallar los reclamos ante la crisis económica y social que se vive en aquella región; de someter a la población al acatamiento silencioso de todos los saqueos cometidos por los banqueros (desahucios, así les llaman) y ejecutados por los perros del Estado, previendo multas de entre 100 y 600.000 euros. La analogía no es caprichosa: lo mismo daría que les llamen "saqueadores y usurpadores", y a los agentes que repartan multas en las calles "asaltantes armados" porque en definitiva esto es lo que son... simples rateros y oportunistas, dispuestos a dejar familias en la calle y quitarle lo poco que tienen a quienes osan alzar la voz ante las injusticias del Estado y el capital; sabiendo que este tipo de penas recaen directamente sobre la clase obrera, en tanto que hasta una multa "pequeña" dentro de ese rango supera el salario promedio de un trabajador. Pero eso es solamente el comienzo... y se pone peor.

A continuación, una breve síntesis de las formas de activismo y manifestación que, a partir de este 1 de julio, pasarán a ser consideradas "criminales" e incluso "terroristas" por el Estado español con las penas correspondientes:

Entre 100 y 600 euros de multa:

\* Filmar a la policía (sin importar qué atropello estuviere cometiendo). \* Reuniones en espacio público. \* Faltar el respeto a la policía (...). \* Ocupar entidades bancarias y otros inmuebles. \* Retirar vallado dispuesto por la policía. \* Encaramarse a edificios. \* Venta ambulante (manteros). Entre 601 y 30.000 euros de multa: \* Manifestarse frente a la sede del congreso, senado o parlamentos autonómicos. \* Quemar contenedores. \* Impedir un desahucio. \* Desobediencia o resistencia a la "autoridad". \* Negarse a di-

solver reuniones o manifestaciones. \* Intrusión en infraestructuras de servicio público. \* Uso no autorizado de datos o imágenes de los agentes de fuerzas de seguridad (represión) del Estado.

Entre 30.001 y 600.000 euros de multa:

\* Reuniones o manifestaciones en infraestructuras de servicios básicos. \* Celebración de espectáculos o actividades recreativas contra la prohibición ordenada por la autoridad correspondiente. Serán consideradas "actos de terrorismo", las faltas cometidas a través de internet: \* Consultar webs de contenidos "delictivos" (está claro a qué le llaman "delito"), bajo penas entre 1 y 5 años de prisión. \* Convocar a protestas por redes sociales: art. 30 "se considerará organizadores o promotores a quienes por publicaciones o declaraciones de convocatoria a las mismas, por las manifestaciones orales o escritas que en ellas se difundan (...) pueda determinarse razonablemente que son directores de aquellas". \* Publicar fotos o vídeos de agentes de las fuerzas de seguridad, entre otras.

Por último, pero no menos importante: esta ley habilita la llamada "devolución en caliente" de los inmigrantes que ingresen por la frontera con Marruecos... ni falta que hace explicar de qué se trata.

En la medida en que esta ley apunta directamente contra la lucha social, afectando especialmente a lxs anarquistas, nos vemos en la necesidad de adoptar una postura crítica para informar y activa de apoyo a la distancia, con el fin de que las voces de lxs compañerxs que luchan en aquella región no puedan ser silenciadas.

Desde Bahía Blanca, en territorio ocupado por el Estado argentino, expresamos nuestra solidaridad a lxs compañerxs perseguidxs y a lxs que permanecen aún secuestradxs por el Estado español.

Sepan que no pueden callarnos a todxs.

[srov.bb@gmail.com](mailto:srov.bb@gmail.com)

[facebook.com/sociedad.resistencia.bb](https://facebook.com/sociedad.resistencia.bb)  
[sociedadderesistenciabahiaablanca.blogspot.com.ar](https://sociedadderesistenciabahiaablanca.blogspot.com.ar)  
[musicaypeliculasacratas.blogspot.com](https://musicaypeliculasacratas.blogspot.com)  
[editorialalablogspot.com](https://editorialalablogspot.com)



# REVOLUCION SOCIAL

[SROV.BB@GMAIL.COM](mailto:SROV.BB@GMAIL.COM) — APORTE VOLUNTARIO

## EDITORIAL

Para dar una idea de quienes somos y lo que queremos reproducimos el texto que enviamos al Consejo Federal de la Federación Obrera Regional Argentina, adherida a la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT), que fue respondido con mucha alegría y entusiasmo, porque creemos que este texto no deja lugar a dudas.

*Bahía Blanca 12 de Mayo de 2015*

*A LOS COMPAÑEROS DE LA FORA:*

Algunos compañeros bahienses nos hemos reunido a conversar sobre la necesidad de crear en esta ciudad una organización obrera y libertaria. Sobre todo una organización de personas interesadas en poner manos a la obra, de hacerle frente a los atropellos del poder político y la patronal local, de personas que quieran crear algo nuevo y diferente, de expandir la llama que es nuestro ideal, a donde sea que nuestro llamado tenga eco y animar a otros a hacer lo mismo, iluminando así hasta el rincón más oscuro donde more la inmoralidad, la insolidaridad, la desesperación, la opresión y cualquier otro tipo de represión de la cultura impuesta del Estado. Creemos que nuestra sociedad de resistencia de oficios varios tiene que estar adherida a la Federación Obrera Regional Argentina por sentirnos afines a sus métodos e identificados con la finalidad que persigue: La Anarquía. Es decir, el máximo bienestar y la máxima libertad para todos.

A continuación desarrollaremos muy brevemente conceptos y propuestas dignas de tratarse y resaltar, aunque a muchos, como

anarquistas que somos ya las tengamos muy presentes, siempre es bueno refrescarlas para no dejar lugar a dudas:

Nuestra sociedad de resistencia como cualquier otro grupo anarquista no pedirá ni recibirá, bajo ningún punto ni pretexto, dinero del Estado. Lo consideramos eternamente nuestro enemigo y sabemos que dentro de su lógica nada bueno ni nuevo puede producirse. Usaremos así el ejemplo para romper con su lógica y sus métodos. No tendremos líderes ni ninguna clase de jerarquías, practicaremos la horizontalidad, la autogestión y una de las expresiones sin la cual nuestra lucha no dará frutos; que es la SOLIDARIDAD. Nuestra organización se sustentara con los aportes voluntarios de cada miembro, como siempre ha hecho la FORA del V congreso, y también con lo recaudado en alguna actividad casual para solventar alguna necesidad o actividad como organización que requiera de algún dinero foráneo. Jamás tendremos como programa permanente ni mucho menos como finalidad recaudar dinero, aquí nadie recibirá ningún sueldo, todo se hará por intereses colectivos nunca por otros individuales, hacemos esto por los demás.

Todas las decisiones de la organización serán tomadas en asambleas, se dictaran las resoluciones al final de las mismas, poniendo cada propuesta, crítica e inquietud en consenso, todos en la asamblea sin ninguna excepción tienen el mismo derecho a participar y a la palabra.

Por otro lado la sociedad, si así lo desea, puede tener su propio órgano de difusión en el cual, si llega a concretarse dicho proyecto, volcaremos allí nuestros pensamientos sobre

los sucesos que nos rodeen, nuestras propias propuestas, comunicados y artículos o cualquier otro tipo de texto que sirva para difundir la idea. Es a partir de estos conceptos que comenzaremos nuestras actividades, sabemos que habrá más cuestiones que tratar en el futuro cercano y ya habrá tiempo también de discutir las en el ambiente asambleario, pero jamás negociaremos nuestros principios libertarios. Procurando haber sido claros y directos, y con el consentimiento de ustedes, compañeros, procederemos cada miembro de la sociedad de resistencia a afiliarnos a la FORA y comenzar a luchar codo a codo por nuestro magno ideal de justicia y libertad, que trae el augurio de tiempos más felices. Esperamos ansiosamente su respuesta. Salud y Revolución Social!



## PUNTA ALTA: A UN MES DEL DO- BLECRIMEN POLICIAL

Aun mes del asesinato de Katherine Ortiz y Matías Müller, ambos de 21 años, por parte de la Policía Bonaerense. Desde esa madrugada del 19 de mayo, todas las autoridades estatales se encubrieron una a la otra, cerraron filas en la defensa de los uniformados que patrullan las calles creyéndose dueños de ellas.

Con la ineptitud que los caracteriza, más la impunidad con que avasallan al pueblo pobre y trabajador, los policías de Punta Alta atropellaron y mataron a dos jóvenes más. Desde 1983, las distintas policías y fuerzas de seguridad asesinaron en Argentina a 4.278 personas hasta diciembre del 2014 según los datos recopilados por la Coordinadora contra la represión policial e institucional (Correpi), una organización independiente del estado que se sostiene con el esfuerzo luchadores sociales. En Bahía Blanca, hace no más que una semana, nos enterábamos de que el policía que asesinó a Giuliano Gallo, un chiquito de 14 años de un barrio pobre en febrero de 2008, murió en la impunidad que le garantizó el poder judicial que solamente lo

retuvo un mes, y luego le permitió proseguir con su labor de asesino del pueblo.

En este mes que transcurrió desde que Katherine y Matías fueran asesinados por la policía, tanto el intendente de Punta Alta, como todos los funcionarios policiales e incluso la prensa que publicó una camioneta que no era la que atropello a los jóvenes, encubrieron sistemáticamente el doble crimen. Apellido Moscoso, y nombre de pila también Katherine se llamaba la joven que el 23 de mayo, unos días después del asesinato de Katherine Ortiz y Matías Müller, fue aparecida sin vida en Monte Hermoso y por la cual se desató una pueblada en donde la población monteroseña incendió la comisaría y la vivienda del Secretario de seguridad. Por eso se convocó a una manifestación en la Plaza Belgrano de Punta Alta de carácter pacífica, porque todos sienten que la bronca es mucha, el hartazgo ante el totalitarismo policial que hace de nuestros cuerpos y nuestras vidas lo que se les antoja, las cenizas de Monte Hermoso están frescas.

Aprovechamos el comunicado para denunciar la muerte en Bahía Blanca de Un obrero de 45 años, Hugo Daniel García, que cayó de un edificio de Moreno al 600 el 4 de junio. Basta de atropello patronal, basta de represión policial, Estado y capital asesinos!



## SALUD A LOS TRABAJADORES DE PRIMA!

Hace varios días algunos compañeros de la sociedad de resistencia bahiense acompañados por varios compañeros de la F.O.R.A. de otros puntos del país; fuimos a conocer en primera persona la situación de los trabajadores de la metalúrgica Prima que hace varias semanas tomaron la gran fábrica reclamando porque hace más de tres meses se les adeudaba el sueldo de su trabajo. Llegamos hasta la metalúrgica un día lluvioso y frío, de esos que no dan tregua, y hablándonos como pares, entre mates, como simples trabajadores, nos recibieron gratamente y

compartieron sus experiencias. Están en plena resistencia exigiendo simplemente, lo que les pertenece a ellos, habiéndolo ganado con su sudor diario. Simplemente pidieron que se reconozcan sus derechos y su dignidad, al encontrar solo excusas y negativas por parte de la patronal decidieron pasar a la acción directa, arma siempre legítima de los obreros ante el robo de sus bienes, de su vida.

Lo que necesitan ahora más que nada es la solidaridad de todo el conjunto de trabajadores porque cualquiera puede estar también en una situación similar en este país donde nadie te asegura un futuro digno. La U.O.M descaradamente desoyó sus demandas y lo único que le ofrecieron burlesco es un paquete de yerba para el mate! (así es el sindicalismo argentino). Los obreros han comprendido que su único amparo son sus mismos compañeros de trabajo, sus únicos aliados verdaderos siempre serán los más humildes de la sociedad.

Por eso pedimos que cualquier tipo de expresión solidaria que puedan compartir con estos dignos hombres y sus familias, será de gran ayuda y bien recibida, necesitan alimentos, abrigo, fondos de huelga, leña, compañerismo, y cualquier otra cosa que les ayude a resistir estos crudos días de invierno acampando en la puerta de la Metalúrgica Prima. Desde nuestra sociedad los acompañamos compañeros, no se desalienten, es difícil pero es necesario, nadie tiene el derecho de negarles su pan!



## TODO EL APOYO A LXS QOM, WICHÍ, PILAGÁ Y NIVACLÉ

Comunerxs de distintos pueblos nativos de la provincia de Formosa-Argentina, están desde hace más de 4 meses acampando en pleno centro de la ciudad de Buenos Aires reclamando el recibimiento por parte de las autoridades nacionales de las demandas y denuncias de desalojos y asesinatos que lxs hermanxs tienen para adjudicarle a Cristina Kirchner y todo el séquito de funcionarios

que la rodean. Desde el 2011 la comunidad La Primavera de la cual Félix Díaz es su vocero, denuncia el asesinato de 40 de sus miembros por distintas acciones realizadas por el Estado argentino para proseguir con su política de exterminio hacia los pueblos originarios de este continente. Ya sea mediante el disparo a sangre fría de la policía provincial de Formosa, distintos atropellos vehiculares en la ruta, la falta total de inversión en hospitales que se caen a pedazos, o la desnutrición impuesta por el desmonte que impide a las comunidades alimentarse de la vegetación en la cual por milenios sus ancestros vivieron, el Estado argentino asesinó a 40 miembros del pueblo Qom sólo en los últimos 4 años.

Cuando las amenazas, aprietes y muertes empezaron a sucederse, estos mismos pueblos levantaron un acampe donde hoy en día lo intentan por segunda vez para poder ser vistos y escuchados, y en aquel 2011, con falsas promesas de recibimiento, la patota de la agrupación peronista La Campora, forzó el levantamiento del acampe, mediante golpes y empujones a lxs hermanxs Qom. Hoy, el silencio, el ninguneo, las amenazas de transeúntes nocturnos, y la elevación a juicio de una causa contra Félix Díaz acusándolo de usurpador, a quien en esta lucha perdió a hijos y sobrinos directos, son la respuesta que el gobierno de turno le está ofreciendo a las comunidades Qom, Wichí, Pilagá y NivACLé. Recordemos el Malón de la Paz de 1946, en que también mediante a empujones y gases lacrimógenos el gobierno de Perón enviaba forzosamente en un tren a Jujuy a comunerxs que habían venido marchando a pie para solicitar la devolución de sus tierras. Y recordemos también la Masacre del Octubre Pilagá de 1947, en la que de nuevo el gobierno de Perón asesinó a más de 600 hermanxs. Desde aquellas matanzas a las hambrunas de hoy y el desprecio hacia el acampe que en pleno centro de Buenos Aires sostienen lxs hermanxs, el Estado argentino continúa el genocidio.

La solidaridad nos convoca de manera urgente ¡La tierra robada será recuperada!

